

DIPLOMADO INTERNACIONAL EN

JUSTICIA ELECTORAL: UNA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA Y EUROPEA

Se confirma que él/la titular del presente diploma ha cumplido satisfactoriamente las exigencias académicas en el **Diplomado Internacional en Justicia Electoral: Una Perspectiva Latinoamericana y Europea**.

Las sesiones abordadas fueron los siguientes:

- Sesión 1: La democracia y la gobernabilidad como pilares fundamentales de los sistemas electorales.
- Sesión 2: La jurisprudencia internacional y convencional en materia de derechos electorales.
- Sesión 3: Nuevas tecnologías aplicadas a los procesos electorales: el voto electrónico, conteo automatizado y otras modalidades.
- Sesión 4: Principios de actuación de la justicia electoral: independencia, imparcialidad, transparencia y eficacia.
- Sesión 5: Dimensión constitucional del sistema electoral: el modelo español.
- Sesión 6: La justicia electoral desde una perspectiva comparada.

Las conferencias magistrales abordadas fueron las siguientes:

- Primera conferencia magistral: El sistema electoral español: perspectivas.
- Segunda conferencia magistral: Instituciones de la función electoral en el Ecuador.
- Tercera conferencia magistral: El Jurado Nacional de Elecciones retos y problemática afrontada.

La plana docente estuvo conformada por destacados especialistas con experiencia en Justicia Electoral y Sistemas Electorales como Juan Montabes Pereira (Vocal de la Junta Electoral Central de España), Jorge Alejandro Amaya (Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires), Carlos Vidal Prado (Vocal de la Junta Electoral Central de España), José Thompson Jiménez (Director de CAPEL), Gerardo Ruiz-Rico Ruiz (Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Jaén), y Luca Mezzetti (Vice-Presidente General de la Asociación Mundial de Justicia Constitucional), Miguel Colmenero Menendez (Presidente de la Junta Electoral Central de España), Arturo Cabrera Peñaherrera (Juez del Tribunal Contencioso Electoral) y Jorge Luis Salas Arenas (Presidente del Jurado Nacional de Elecciones).

Listado de aprobados:

1	Analuisa Manzano Diego Rolando
2	Andrade Jaramillo Gabriel Santiago
3	Andrango Quishpe Noemi Graciela
4	Barrera Andaluz Diego Paúl
5	Bolaños Moreno Mónica
6	Briceño Cordova Alvaro William
7	Capelo Burgos Pamela Elizabeth
8	Cedeño Mendoza Gabriela Isabel
9	Correa Gonza Yadira Maribel
10	Criollo Vargas Carmen
11	Escobar Paredes Lucia Paulina
12	Félix López María Bethania
13	Guamán Bagua Isidro Alfredo
14	Guerra Troya Alex Leonardo
15	Gutierrez Morales Marco Vinicio
16	Hernández Pereira Francisco Esteban
17	Herrera Garcés Solimar
18	Herrera Torres Maria Gabriela
19	Loyo Pacheco Jenny Alexandra
20	Lozada Flores Jovita Giomara
21	Mejía Alcívar Karen Gabriela
22	Mejía Correa Nancy Yessenia
23	Mora Lugo Maria Fernanda
24	Muñoz Benítez Fernando Gonzalo
25	Naranjo Alvarado Manon Stella

26	Novoa Flores Priscilla Stephania
27	Núñez Chávez Peter Oliver
28	Paredes Loza María Fernanda
29	Paredes Paredes Milton Andrés
30	Peñañiel Flores Carlos Julio
31	Pinargote Roberto Carlos
32	Riera Arias Lennis Alexandra
33	Robles Villareal Stalin Pavel
34	Rocafuerte Portilla Alex Jonny
35	Saca Jiménez Alexis Geovanny
36	Salas Sola Francis del Pilar
37	Saltos Enríquez María Soledad
38	Silva Vargas Anderson Junior
39	Silva Mozo Geonconda Alexandra
40	Soriano Mora Nathalie Betzabeth
41	Tamba Guatemala Silvio Marcelino
42	Terán Gaviláñez Consuelito Elizabeth
43	Tomalá Medina Hugo Francisco
44	Torres Chamorro Dayana Elizabeth
45	Torres Carrión Gonzalo Andrés
46	Torres Maldonado Ángel Eduardo
47	Velez Sánchez Giovanna Denise
48	Villamagua Paucar Ruth Katherine
49	Viteri Llanga Joaquín Vicente